



COMUNICADO DE PRENSA
DGC/240/2021
Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2021.

**CNDH solicita protección para el
periodista Óscar Balderas Méndez**

<< El comunicador denunció en redes sociales haber recibido amenazas, supuestamente, por parte de la delincuencia organizada

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena las amenazas recibidas por el periodista Óscar Balderas Méndez y hace un llamado a las autoridades para que se investigue a los responsables de estas y se proteja su integridad física.

Al conocer la publicación realizada por el periodista en la red social Twitter, en la que refiere haber recibido amenazas por parte de presuntos integrantes de la delincuencia organizada, la Comisión Nacional solicita a las instancias correspondientes realizar las acciones necesarias para salvaguardar la vida y seguridad del comunicador y de su familia.

La CNDH manifiesta su solidaridad ante esta situación y demanda a la autoridad de procuración de justicia respectiva indagar lo ocurrido, toda vez que, del contenido de los mensajes publicados por el periodista se advierte que dichas amenazas derivan de su actividad profesional.

Por otro lado, insiste en la urgencia de revisar el Mecanismo para la Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, a efecto de que sea un instrumento real para prevenir incidentes y riesgos, al tiempo que asegure el pleno ejercicio de la labor periodística e informativa.

¡Defendemos al pueblo!
